



PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN DE LA

CUARTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL 06 AL 09 DE OCTUBRE DE 2025

El Rector de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Ocaña presenta, con base en las orientaciones para planificar e implementar, el Plan Operativo de Acción POA de la 4ª Semana de Desarrollo Institucional, comprendida entre el 06 al 09 de octubre de 2025, en cumplimiento por la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander mediante la Circular No. 00208 del 13 de septiembre de 2025, en la cual se establecen las líneas de acción para el desarrollo de esta jornada, y la Circular No. 00207 del 17 de septiembre de 2025, que concede permiso remunerado el último día de la semana. Asimismo, se fundamenta en lo dispuesto por la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), el Decreto 1075 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Educación), la Ley 1620 de 2013 (convivencia escolar), el Decreto Ley 1278 de 2002 (estatuto docente), la Ley 1732 de 2014 (Cátedra de la Paz) y la Ley 70 de 1993 (Cátedra de Estudios Afrocolombianos), entre otras disposiciones que regulan la planeación y ejecución de los procesos institucionales en los establecimientos educativos.

Este plan organiza las actividades de la semana en la jornada de 6:30 a.m. a 12:00 m., definiendo objetivos, estrategias, acciones, responsables y evidencias, con el propósito de fortalecer la gestión institucional, la formación docente, la convivencia escolar y la articulación curricular en beneficio de la comunidad educativa.

Cronograma De Trabajo

Lunes 6 de octubre de 2025

Objetivo	Estrategia	Acciones	Responsable	Evidencias
Dar inicio formal a la Semana de Desarrollo Institucional	Exposición plenaria	Socialización de la programación, objetivos y propósitos de la semana	Rector	Acta de apertura
Revisar y actualizar el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Mesa de trabajo para análisis documental	Socialización de lineamientos, identificación de aspectos a mejorar y formulación de propuestas	Rector – Comité de Calidad	Acta de reunión, informe con propuestas de ajuste



Revisar y actualizar documentos complementarios del PEI (SIEE, Reglamento PFC, Manual de convivencia, Manual de Funciones y Procedimientos)	Mesas de trabajo por gestión (directiva, académica, administrativa - financiera y Comunidad)	Análisis y propuesta de ajustes en: - SIEE (Gestión Directiva) - Reglamento PFC (Gestión Académica) -Manual de convivencia (Gestión Comunidad) - Manual de Funciones y Procedimientos (Gestión Administrativa y Financiera)	Líderes de Gestión	Acta de reunión, informes por área
---	--	---	--------------------	------------------------------------

Martes 7 de octubre de 2025

Objetivo	Estrategia	Acciones	Responsable	Evidencias
Actualizar el Manual de Convivencia para reflejar normas vigentes, prácticas institucionales y necesidades de la comunidad educativa.	Trabajo colaborativo en grupos	Revisión integral del documento, incorporación de ajustes y fortalecimiento con enfoque restaurativo	Comité de Convivencia	Acta de reunión, informe de ajustes propuestos
Fortalecer los proyectos pedagógicos transversales	Exposición de cada proyecto	Presentación de avances en sexualidad, ciudadanía, ambiente y emprendimiento	Docentes líderes de proyectos	Actas de trabajo
Socializar e implementar el Plan de Prevención de Violencias para asegurar comprensión, apropiación y participación de actores	Exposición plenaria	Presentación del plan, análisis de aportes de la comunidad educativa y construcción de acuerdos para su implementación	Orientadores – Docentes	Plan cargado en Enjambre, registro de asistencia y evidencias fotográficas
Implementar y Fortalecer el manejo del SIUCE para asegurar su uso efectivo, confiable y sostenible en la gestión	Exposición plenaria	Capacitación sobre el registro de casos tipo II y III, consumo de SPA y embarazo adolescente en la plataforma	Comité de Convivencia – Coordinadores	Lista de asistencia



educativa.				
Socializar el cronograma de evaluación docente, docentes orientadores y directivos docentes conforme al Decreto 1278 (2002) y a las Circulares No.005 de 2025, asegurando la implementación en periodo de prueba y la evaluación anual para la vigencia 2025. (Decreto 1278 de 2002)	Exposición y diálogo participativo	Presentación de lineamientos, fechas y responsabilidades para el desarrollo del proceso de evaluación anual	Coordinadores	Acta de reunión, cronograma oficial compartido
Elaborar un plan preventivo integral mediante diagnóstico de amenazas, revisión de protocolos y formulación de medidas preventivas.	Jornada del área de riesgos	Diagnóstico de amenazas, revisión de protocolos y formulación de medidas preventivas.	Equipo de Riesgos	Lista de participantes

Miércoles 8 de Octubre 2025

Objetivo	Estrategia	Acciones	Responsable	Evidencias
Fortalecer los proyectos pedagógicos transversales	Exposición de cada proyecto	Presentación de avances en sexualidad, ciudadanía, ambiente y emprendimiento	Docentes líderes de proyectos	Actas de trabajo
Incorporar la Cátedra de la Paz y la Cátedra de Afrocolombianidad en el currículo	Exposición plenaria	Revisión del plan de estudios y formulación de propuestas de integración	Coordinadores – Docentes	Documentos de ajuste curricular
Revisar y actualizar el Proyecto Educativo	Mesa de trabajo para análisis	Socialización de lineamientos,	Rector – Comité de Calidad	Acta de reunión, informe con



Institucional (PEI)	documental	identificación de aspectos por mejorar y formulación de propuestas de ajuste		propuestas
Evaluar el funcionamiento del Comité de Convivencia Escolar	Sesión de comité	Revisión del reglamento interno y del plan de acción, identificación de ajustes necesarios	Comité de Convivencia	Acta de reunión
Revisar y actualizar documentos complementarios del PEI (SIEE, Reglamento PFC, Manual de Funciones y Procedimientos)	Mesas de trabajo diferenciadas por gestión (directiva, académica, administrativa y financiera)	Análisis, discusión y formulación de propuestas de ajuste en cada documento	Líderes de Gestión	Actas de reunión, informes de cada gestión
Socializar los informes de gestión	Exposición plenaria	Presentación de resultados, conclusiones y propuestas de mejora por cada área de gestión	Líderes de Gestión	Lista de asistencia, acta de socialización
Hacer seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)	Sesión de trabajo del Comité de Calidad	Revisión del cumplimiento de metas e indicadores y actualización del informe de avance	Comité de Calidad	Informe PMI actualizado

Jueves 9 de Octubre 2025

Objetivo	Estrategia	Acciones	Responsable	Evidencias
Fortalecer la formación docente en articulación curricular	Exposición magistral	Capacitación orientada a la integración curricular y a la consolidación de prácticas pedagógicas coherentes	Rector – Coordinadores	Lista de asistencia



Socializar los avances de los Centros de Interés	Mesas de trabajo por áreas	Evaluación de experiencias, análisis de resultados y formulación de propuestas de mejora	Docentes líderes	Informe parcial de avances
Profundizar en la formación docente a través del PTA FI 3.0	Taller formativo	Introducción y aplicación de metodologías activas para enriquecer las prácticas pedagógicas	Rector – Formadores	Lista de asistencia, acta de capacitación

OBSERVACIONES

Con el fin de garantizar el desarrollo adecuado y eficiente del trabajo asignado, se solicita a cada equipo responsable tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Referencia normativa: Para el desarrollo de las actividades, cada responsable deberá apoyarse en la circular No. 00208 del 13 de septiembre de 2025 emitida por la Secretaría de Educación Departamental, en la cual se encuentran los lineamientos necesarios para el cumplimiento exitoso de las tareas encomendadas.
- Recolección de información: Antes de iniciar el desarrollo de cada actividad, los equipos deberán recopilar la información pertinente, datos, evidencias, documentos orientadores y la normatividad vigente que permita dar respuesta de forma completa y fundamentada al trabajo asignado.
- Documentos institucionales: Será indispensable contar con los documentos complementarios del PEI (SIEE, Reglamento del PFC, Manual de convivencia y Manual de funciones y procedimientos) Por lo tanto, se solicitará de manera respetuosa a la dependencia correspondiente su colaboración para facilitar el acceso a estos documentos.
- Documentación para Gestión Escolar: El equipo de Gestión Escolar deberá disponer de la Guía 34 del MEN, el PEI y documentos anexos, la Autoevaluación 2024, el PMI 2025 y el Formato de seguimiento al PMI: D02.03.F03, versión 2, para su respectivo diligenciamiento.
- Otros documentos: Cada grupo podrá incluir otros documentos que considere necesarios para complementar el trabajo.